



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2217

**EMITE COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPINIÓN CON LA TERNA PARA
TITULARIDAD DE LA ASEBC PARA EL PERIODO 2026-2033**

- **La terna quedó conformada por Arnulfo Raúl Zarate Chávez, Deida Guadalupe Padilla Rodríguez y Víctor Manuel Cortes Rodríguez**

Mexicali, B.C., lunes 05 de octubre de 2026.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra Ang Hernández, aprobó el Acuerdo número 9 mediante el cual se integra la terna de aspirantes para ocupar la titularidad de la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), con lo que concluye una etapa más del procedimiento de selección.

Durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión, se informó que la determinación se tomó una vez desahogadas las etapas establecidas en la convocatoria pública y después de realizar un análisis integral de los perfiles de las personas aspirantes.

La diputada Alejandra Ang explicó que para la integración de la terna se consideraron la formación profesional, experiencia personal y técnica, trayectoria, conocimientos y capacidades de cada participante, así como sus planteamientos y desempeño durante las entrevistas realizadas como parte del procedimiento.

Como resultado del análisis y deliberación de las y los integrantes de la Comisión, la terna quedó conformada, por orden de prelación, por Arnulfo Raúl Zarate Chávez, en primer lugar; Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, en segundo; y Víctor Manuel Cortes Rodríguez, en tercero.

Para esta determinación también se tomaron en cuenta las propuestas formuladas por las diputadas y diputados que integran la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, como parte del proceso de valoración de los perfiles.

Con la aprobación del Acuerdo número 9, la Comisión de Fiscalización concluyó los trabajos que corresponden a su ámbito de competencia. La siguiente etapa será turnar la opinión a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para los efectos previstos en la legislación correspondiente.

Posteriormente, se dio a conocer que la propuesta será presentada ante el Pleno del Congreso del Estado, instancia que, mediante la votación correspondiente y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, determinará quién ocupará la titularidad de la Auditoría Superior del Estado de Baja California para el periodo 2026-2033.

La Presidenta de la Comisión agradeció la participación y disposición de las personas aspirantes, así como el trabajo de las diputadas y diputados integrantes y del equipo técnico que intervino en las diferentes etapas de este procedimiento.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

En la Sesión participaron, además de la diputada presidenta, las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López, Julia Andrea González Quiroz, Angélica Peñaloza Escobedo, Mayola Gaona Medina, Tere Ruiz Mendoza, así como los diputados Jaime Cantón Rocha y Fidel Mogollón Pérez.